



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120220032400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Joneyra Beatriz De La Cruz Guerra, Jose Vicente Jaller Prasca, Carmen Alicia Peralta De La Cruz	18/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Fundacion De La Mujer Colombia S.A.S. Identificada Con Nit N 901.128.535-8 Y En Contra De Joneyra Beatriz De La Cruz Guerra, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 50.869.308, Jose Vicente Jaller Prasca, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 10.894.590 Y Carmen Alicia Peralta De La Cruz, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 1.067.282.626, Por Las

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Siguientes Sumas: Por  
Concepto Del Pagaré N  
718150206204, La Suma  
De Cuatro Millones  
Doscientos Cincuenta Mil  
Cuatrocientos Setenta  
Pesos Mcte. (4.250.470),  
Más Los Intereses De  
Plazo Causados Desde El  
11 De Septiembre De 2020  
Hasta El 29 De Noviembre  
De 2022, Por Valor De  
Seiscientos Sesenta Y  
Cinco Mil Seiscientos  
Veintidós Pesos Mcte.  
(665.622), Más Los  
Intereses Moratorios  
Causados Desde El 30 De  
Noviembre De 2022 Hasta  
Cuando Se Efectúe El  
Pago Total. Segundo:  
Notificar A La Parte  
Ejecutada En La Forma

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones. Tercero: Advertir A La Parte Ejecutante Que, Acorde A Lo Establecido En El Artículo 2 Y 3 De La Ley 2213 De 2022 Y El Numeral 12 Del Artículo 78 Del Código General Del Proceso, La Parte Interesada Deberá Adoptar Las Medidas Necesarias Para La Custodia Y

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Conservación De Dicho Documento A Fin De Exhibirlo En El Momento En Que Sean Requerido Por Esta Autoridad Judicial Y, Por Ende, Le Está Vedado Utilizarlo En Otras Actuaciones Judiciales. Cuarto: Negar Quinto: Decretar Sexto: Reconocer Personería A La Dra. Diana Marcela Jaramillo Bermudez, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 1.098.680.116 Y Portadora De La T.P. 381.835 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderada Judicial De La Ejecutante Fundacion De La Mujer Colombia S.A.S.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



					Identificada Con Nit N 901.128.535-8.Séptimo: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado.
23555408900120220031000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Garantia Financiera Sas	Alvenis Manuel Almanza Yanez, Omer Julio Tabares Herrera	18/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Sociedad Garantia Financiera S.A.S. Identificada Con Nit N 901.034.871-3 Y En Contra De Omer Julio Tabares Herrera, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 15.663.488 Y Alvenis Manuel Almanza Yanez,

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 78.050.038, Por Las Siguientes Sumas:Por Concepto Del Pagaré N 61629, La Suma De Tres Millones Doscientos Cincuenta Y Nueve Mil Doscientos Sesenta Y Un Pesos Mcte. (3.259.261), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El 01 De Agosto De 2022 Hasta Cuando Se Efectúe El Pago Total.Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022. Haciéndosele Saber Que A

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Partir Del Día Siguiendo De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones. Tercero: Advertir A La Parte Ejecutante Que, Acorde A Lo Establecido En El Artículo 2 Y 3 De La Ley 2213 De 2022 Y El Numeral 12 Del Artículo 78 Del Código General Del Proceso, La Parte Interesada Deberá Adoptar Las Medidas Necesarias Para La Custodia Y Conservación De Dicho Documento A Fin De Exhibirlo En El Momento En Que Sean Requerido Por Esta Autoridad Judicial Y, Por Ende, Le Está

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Vedado Utilizarlo En Otras  
Actuaciones  
Judiciales.Cuarto: Negar  
Quinto: Decretar Séptimo:  
Reconocer Personería Al  
Dr. Armando Londoño  
Torres, Identificado Con  
Cédula De Ciudadanía N  
1.045.677.289 Y Portador  
De La T.P. 355680 Del  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Para Actuar  
Como Apoderado Judicial  
De La Ejecutante Sociedad  
Garantía Financiera S.A.S.  
Identificada Con Nit N  
901.034.871-3.Séptimo:  
Requerir A La Parte  
Ejecutante Para Que, En  
Caso De Optar Por La  
Notificación Electrónica,  
Allegue Prueba De La  
Forma En Que Obtuvo El

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



					Correo Electrónico Del Ejecutado.
23555408900120220030500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coonalbos	Guillermo Martinez Muños	18/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Cooperativa Multiactiva Nacional De Abogados - Coonalbos Identificada Con Nit N 900572615-8 Y En Contra De Guillermo Alfredo Martinez Muñoz, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 15.666.978, Por Las Siguietes Sumas:Por Concepto De Capital De La Letra De Cambio N 1, La Suma De Dos Millones De Pesos (2.000.000), Más Los Intereses De Plazo Causados Desde El 03 De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Febrero De 2020 Hasta El  
01 De Febrero De 2022,  
Más Los Intereses  
Moratorios Causados  
Desde El 02 De Febrero De  
2022 Hasta Cuando Se  
Efectúe El Pago Total.Por  
Concepto De Capital De La  
Letra De Cambio N 2, La  
Suma De Un Millón De  
Pesos (1.000.000), Más  
Los Intereses De Plazo  
Causados Desde El 03 De  
Febrero De 2020 Hasta El  
01 De Febrero De 2022,  
Más Los Intereses  
Moratorios Causados  
Desde El 02 De Febrero De  
2022 Hasta Cuando Se  
Efectúe El Pago  
Total.Segundo: Notificar A  
La Parte Ejecutada En La  
Forma Prevista En Los

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Artículos 291 Y 292 Del  
Código General Del  
Proceso, En Concordancia  
Con La Ley 2213 De 2022.  
Haciéndosele Saber Que A  
Partir Del Día Siguiente De  
Su Notificación Dispone  
Del Término De Cinco (5)  
Días Para Pagar O De Diez  
(10) Días, Para Presentar  
Excepciones.Tercero:  
Advertir A La Parte  
Ejecutante Que, Acorde A  
Lo Establecido En El  
Artículo 2 Y 3 De La Ley  
2213 De 2022 Y El  
Numeral 12 Del Artículo 78  
Del Código General Del  
Proceso, La Parte  
Interesada Deberá Adoptar  
Las Medidas Necesarias  
Para La Custodia Y  
Conservación De Dicho

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Documento A Fin De  
Exhibirlo En El Momento  
En Que Sean Requerido  
Por Esta Autoridad Judicial  
Y, Por Ende, Le Está  
Vedado Utilizarlo En Otras  
Actuaciones  
Judiciales.Cuarto: Negar  
Quinto: Decretar Sexto:  
Reconocer Personería A La  
Abogada Dra. Amira Karina  
Said Posada, Identificada  
Con Cédula De Ciudadanía  
N 1.067.837.914 Y  
Portadora De La T.P.  
196943 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Para Actuar Como  
Apoderada Judicial De La  
Ejecutante Cooperativa  
Multiactiva Nacional De  
Abogados - Coonalbos  
Identificada Con Nit N

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



					900572615-8.Séptimo: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado
23555408900120220030700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jorge Ricardo Morales	Henry Oberto Vertel Lopez	18/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Jorge Ricardo Regino Morales Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 10.894.807 Y En Contra De Henry Oberto Vertel Lopez, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 15.672.924, Por Las Siguietes Sumas: Por Concepto De Capital

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



De La Letra De Cambio Aportada, La Suma De Ocho Millones De Pesos (8.000.000), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El 03 De Junio De 2022 Hasta Cuando Se Efectúe El Pago Total.Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiete De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones.Tercero:

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Advertir A La Parte  
Ejecutante Que, Acorde A  
Lo Establecido En El  
Artículo 2 Y 3 De La Ley  
2213 De 2022 Y El  
Numeral 12 Del Artículo 78  
Del Código General Del  
Proceso, La Parte  
Interesada Deberá Adoptar  
Las Medidas Necesarias  
Para La Custodia Y  
Conservación De Dicho  
Documento A Fin De  
Exhibirlo En El Momento  
En Que Sean Requerido  
Por Esta Autoridad Judicial  
Y, Por Ende, Le Está  
Vedado Utilizarlo En Otras  
Actuaciones  
Judiciales. Cuarto: Decretar  
Quinto: Reconocer  
Personería Al Abogado Dr.  
Alejandro Gonzalez

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



					Vargas, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 9.875.663 Y Portadora De La T.P. 134195 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderado Judicial Del Ejecutante Jorge Ricardo Regino Morales Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 10.894.807.Sexto: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado.
23555408900120220032600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luz Estella Beltran Fuenmayor	Alejandro Jose Dorado Vega	18/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



A Favor De Luz Estella  
Beltrán Fuenmayor  
Identificada Con Cédula De  
Ciudadanía N  
1.066.718.108 Y En Contra  
De Alejandro José Dorado  
Vega, Identificado Con  
Cédula De Ciudadanía N  
10.960.126, Por Las  
Siguietes Sumas: Por  
Concepto De Capital De La  
Letra De Cambio Aportada,  
La Suma De Tres Millones  
De Pesos (3.000.000), Más  
Los Intereses Moratorios  
Causados Desde El 05 De  
Octubre De 2022 Hasta  
Cuando Se Efectúe El  
Pago Total.Segundo:  
Emplazar A La Parte  
Ejecutada En La Forma  
Prevista En Los Artículos  
108 Y 293 Del Código

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



General Del Proceso, En  
Concordancia Con La Ley  
2213 De 2022.  
Haciéndosele Saber Que A  
Partir Del Día Siguiente De  
Su Notificación Dispone  
Del Término De Cinco (5)  
Días Para Pagar O De Diez  
(10) Días, Para Presentar  
Excepciones.Tercero:  
Advertir A La Parte  
Ejecutante Que, Acorde A  
Lo Establecido En El  
Artículo 2 Y 3 De La Ley  
2213 De 2022 Y El  
Numeral 12 Del Artículo 78  
Del Código General Del  
Proceso, La Parte  
Interesada Deberá Adoptar  
Las Medidas Necesarias  
Para La Custodia Y  
Conservación De Dicho  
Documento A Fin De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Exhibirlo En El Momento  
En Que Sean Requerido  
Por Esta Autoridad Judicial  
Y, Por Ende, Le Está  
Vedado Utilizarlo En Otras  
Actuaciones  
Judiciales.Cuarto: Decretar  
Quinto: Reconocer  
Personería Al Abogado Dr.  
Jesus Alfredo Alvarez  
Ortega, Identificado Con  
Cédula De Ciudadanía N  
1.067.938.863 Y Portador  
De La T.P. 375232 Del  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Para Actuar  
Como Apoderado Judicial  
De La Ejecutante Luz  
Estella Beltrán Fuenmayor  
Identificada Con Cédula De  
Ciudadanía N  
1.066.718.108.Sexto:  
Requerir A La Parte

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



					Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado.
23555408900120230000200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nemesio Jose Acosta Diaz	Cesar Alfonso Lozano Calle	18/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Nemesio José Acosta Díaz Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 10.891.479 Y En Contra De Cesar Alfonso Lozano Calle, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 15.674.717, Por Las Siguietes Sumas: Por Concepto De Capital De La Letra De Cambio Aportada, La Suma De Cinco Millones

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



De Pesos (5.000.000), Más Los Intereses Corriente Causados Desde El 25 De Febrero De 2019 Hasta El 25 De Octubre De 2020, Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El 26 De Octubre De 2020 Hasta Cuando Se Efectúe El Pago  
Total.Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Excepciones.Tercero:  
Advertir A La Parte  
Ejecutante Que, Acorde A  
Lo Establecido En El  
Artículo 2 Y 3 De La Ley  
2213 De 2022 Y El  
Numeral 12 Del Artículo 78  
Del Código General Del  
Proceso, La Parte  
Interesada Deberá Adoptar  
Las Medidas Necesarias  
Para La Custodia Y  
Conservación De Dicho  
Documento A Fin De  
Exhibirlo En El Momento  
En Que Sean Requerido  
Por Esta Autoridad Judicial  
Y, Por Ende, Le Está  
Vedado Utilizarlo En Otras  
Actuaciones  
Judiciales.Cuarto: Decretar  
Quinto: Decretar Sexto:  
Reconocer Personería Al

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Abogado Dr. Nemesio José Acosta Díaz Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 10.891.479 Y Portador De La T.P. 78571 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar En Causa Propia Dentro Del Presente Proceso. Séptimo: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



23555408900120230000300	Monitorios	Ketty Pertuz Diaz	Jeronimo Oyola	18/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído. En Consecuencia, Se Concede El Término De Cinco (5) Días Para Subsanaarla, So Pena De Rechazo..Segundo: Reconocer Personería A La Señora Ketty Pertuz Diaz, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 52.847.990, Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Parte Demandante.
23555408900120220032200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Roxana Yasmith Rendón Reyes Y Otros	Roxana Yasmith Rendón Reyes, Ramon Angel Rendón Benjumea, Isidora De Jesús Acosta Buelvas	18/01/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Territorial De Esta Judicatura Para

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Encargarse Del Presente Litigio, De Conformidad Con Lo Expuesto En El Ítem Motivo Del Presente Auto.Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Rechazar De Plano La Demanda Impetrada.Tercero: Por Secretaria De Esta Unidad Judicial, Remitir El Presente Proceso Al Juzgado Promiscuo Del Circuito De Planeta Rica, Córdoba, A Través Del Correo Electrónico: J01prctoplanetaricacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Con La Finalidad De Que La Respectiva Judicatura Conozca Y Tramite El Presente Litigio.Cuarto: Dejar Las Anotaciones De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 1 De Jueves, 19 De Enero De 2023



Rigor Los Registros  
Informáticos De Esta  
Unidad Judicial

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c58974ba-9474-4d79-a139-d5fa3beb15a9